

1. Número del contrato
829 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/10/2025 A 31/10/2025

4. Nombre contratista
DENIS AGUILAR NUÑEZ

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
52262042

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar y acompañar la implementación, desarrollo, seguimiento y orientación de acciones sociales y de salud que beneficien a la población sujeto de atención y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales de Discapacidad y Persona Mayor, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

8. Lugar de ejecución
META - VILLAVICENCIO

GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato

829 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Período del informe

1/10/2025 A 31/10/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar la implementación de actividades de acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios integrales, sociales y de salud para la población sujeto de atención y sus grupos familiares, incluyendo el acceso y activación del mecanismo de exigibilidad del derecho, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, con énfasis en Personas con Discapacidad, Personas con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores.	Si	Durante el mes de octubre se apoyó en la implementación de actividades de acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios integrales como el proceso de certificación de discapacidad, acceso a la prestación de los servicios especializados en todos los municipios del GT Meta y Orinoquia es así como: El día 03/10/2025 se remitió a la profesional facilitadora de Mesetas un correo notificando la asignación de una cita especializada en Otorrinolaringología para una mujer sujeto de reincorporación, enviando las indicaciones y recomendaciones sugeridas. *Se envió un correo a la profesional facilitadora de Villavicencio para dar alcance a la respuesta solicitada por la Nueva EPS frente a la entrega de medicamentos a una mujer con enfermedad de alto costo y a un hombre, persona mayor de edad. Se informó sobre la entrega del medicamento al adulto mayor y se solicitó a la profesional facilitadora los soportes de la no entrega del medicamento por parte de Discolmedica a la mujer con enfermedad de alto costo de Villavicencio, quien presenta diagnóstico de tumor benigno de la glándula tiroidea. *Se reportó a la profesional facilitadora de Granada la notificación enviada por la Secretaría de Salud Departamental a la Nueva EPS y al Hospital de Granada. *Se emitió correo de respuesta de la Nueva EPS al profesional facilitador del AETCR "Berlín", del municipio de Acacías, respecto al caso de salud de una mujer firmante de paz que presenta enfermedad de alto costo y discapacidad. *Se dio respuesta al correo del profesional facilitador de Villavicencio respecto a la gestión de una cita de medicina general para una persona sujeto de reincorporación, con el fin de iniciar el proceso de certificación de discapacidad. Finalmente, se envió a los profesionales facilitadores de El Castillo y Acacías la notificación de reporte de los casos de salud presentados en los municipios de Acacías y Granada
2	Identificar la oferta institucional existente, que faciliten el aseguramiento y acceso efectivo a los servicios sociales y de salud en el área del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para la población sujeto de atención y sus familias, de acuerdo con la normatividad y métodos operativos asociados.	Si	Se remitió PQR al hospital departamental de Villavicencio de una sujeta de reincorporación con DX: C599 TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA, que presenta barreras de acceso para la prestación del servicio especializado por Valoración Cirugía plástica oncológica y control cirugía de tejidos blandos y mama en 6 meses dando respuesta el día 2/10/2025 donde le remiten al correo clasmedicasambulatrias@hdv.gov.co el cual fue reportado en el mismo día quienes notifican que no cuentan con este servicio especializado por tanto se remite nuevamente correo como PQR el día 3/10/2025 a la EPS Capital Salud y Secretaría de salud departamental y municipal de Granada para que como ente de control y vigilancia entren a generar las acciones correspondientes. Por tanto el día *Se envió correo a la IPS angiografía de Colombia solicitando aclaración sobre la asignación de cita para una menor hija de una persona sujeto de reincorporación del municipio de Castillo para la realización de toma de examen ecocardiograma transtorácico, siendo asignada para el día 9/10/2025 a las 1:45 p.m. *Se realizó gestión con el hospital de la gería para la asignación de cita especializada para Otorrinolaringología para una persona sujeto de reincorporación del municipio de mesetas siendo asignada para el día 4/10/2025 a las 10:00 a.m. en la ciudad de Villavicencio. Se envió PQR al hospital de Granada por presentar barrera de acceso a una persona sujeto de reincorporación del municipio de Granada con diagnóstico estrechez uretral con obstrucción del cuello vesical y quien requiere procedimiento Resección transuretral (endoscópica) de cuello vesical y Uretrotomía interna endoscópica quienes dieron respuesta el 2/10/2025 requiriendo algunos soportes para validar y asignar las citas especializadas por lo cual se procedió a solicitar al profesional facilitador de Granada, en seguimiento realizado se decide hacer acercamiento a la IPS Granada donde refieren que se encuentra aún en gestión debido a que el procedimiento que la persona requiere no lo tiene habilitado el hospital. Así mismo se envió PQR a la IPS Multisalud y EPS Calceopy para solicitar asignación de cita para la toma de ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS INFERIORES-882317 por presentar diagnóstico DX: 1743: embolia y trombosis de arterias de los miembros inferiores y k805 cálculo de conducto biliar sin colangitis ni colecistitis a una mujer esposa de sujeto de reincorporación de Vista hermosa Meta. *Se realizó tramite de portabilidad de 1 mes a un año a una persona del proceso de reintegración que presenta enfermedad de alto costo del municipio de San Martín meta con la EPS entidad promotora de salud servicio occidental de salud S.A. S.O.S. -cm. *el día 3/10/2025 se envía correo a la IPS FAMEDIC y nueva EPS regional donde se refiere la reiteración de la no consecución de la cita por medicina general para una persona mujer sujeto de reincorporación y menor hijo de la ciudad de Villavicencio ya que la atención no se tradujo en la atención requerida, ya que la entidad de salud asumió la solicitud de que se trabaje de un caso de atención prenatal y al denotar que no era así, no se dio continuidad con la programación de la atención médica. Factor que generó que se mantenga la espera del servicio y sin respuesta positiva a la fecha logrando que el día 7/10/2025 se asignara la atención del menor en la IPS centro de salud el morichal y la madre el día 9/10/2025 a las 5:40 p.m. *El día 4/10/2025 se gestionó con la IPS Centro oftalmológico del llano cita para la especialidad de oftalmología el día 6/10/2025 a las 11:30 a.m. para hombre persona con enfermedad de alto costo del municipio de mesetas. *El día 6/10/2025 Se envió correo a multisalud de Granada para la asignación de una cita especializada por ortopedia y traumatología para un joven del municipio de Granada. El día 7/10/2025 se gestionó con el hospital departamental la asignación de una cita para dermatología para una mujer del municipio de Villavicencio Meta siendo asignada para el día 21/10/2025 a las 11:20 a.m. *El día 16 y 17/10/2025 Se realizó reunión con los entes institucionales como la alcaldía con el coordinador de salud pública y referente de discapacidad como también se gestionó atención en salud con el hospital para una persona sujeto de reincorporación del municipio de mesetas. *El día 17/10/2025 Se realizó gestión con la ESE municipal de Villavicencio Meta para la solicitud de cita para un sujeto de reincorporación (ciclo Inicial) de la ciudad de Villavicencio en el centro de salud la reliquia para iniciar proceso de certificación de discapacidad por consulta de medicina general. *El día 21/10/2025 Se envió correo al hospital departamental de Villavicencio con el objetivo de gestionar cita de cirugía general para una persona mujer sujeto de reincorporación del municipio de Granada. El día 23/10/2025 de acuerdo con gestión realizada con la Nueva EPS y Famedic se asignó cita para hija menor de edad de una persona sujeto de reincorporación del municipio de San Juan de Arama para otorrinolaringología en la IPS FAMEDIC Granada el día 28/10/2025. *Este mismo día se gestionó con la Nueva EPS correo de población especial autorización de Neurología y se envió solicitud al hospital departamental de Villavicencio para la asignación de cita de esta misma para un hombre sujeto de reincorporación del municipio de mesetas. *El día 25/10/2025 se atendió caso de un hombre persona sujeto de reincorporación del municipio de San Juan de Arama para gestionar la autorización de ordenes y procedimientos que requiere para avanzar adecuadamente en el estado de salud y así mismo se dio tramite con el hospital departamental de salud de Villavicencio para la asignación de citas.
3	Apoyar la transversalización de los enfoques diferenciales en la implementación, seguimiento y continuidad de las estrategias institucionales de los procesos misionales de la entidad.	Si	En el mes de octubre, de manera transversal, se realizó el seguimiento, verificación y gestión para la entrega de historias clínicas (H.C.) con el fin de avanzar en el proceso de certificación de discapacidad, articulado con las secretarías de salud departamental y municipal, o quien haga sus veces. Se enviaron dos correos electrónicos a los profesionales facilitadores de Acacías, Villavicencio y La Macarena, con el propósito de conocer las razones de la no entrega de dichas historias clínicas. Asimismo, durante el mes de octubre, se coordinó con las secretarías de salud municipales de Villavicencio, Uribe, Cumaral y Mesetas; la IPS de Granada E.S.E. Municipal; la IPS Belisario de Villavicencio; el Centro de Felicidad (CFC) de Cumaral; y la Secretaría de Salud Departamental, o quien haga sus veces, para certificar a 56 personas sujetas al proceso de reincorporación del GT Meta Orinoquia.

1. Número del contrato 829 - 2025	2. Informe Mensual	3. Período del informe 1/10/2025 A 31/10/2025
<p>4</p> <p>Acompañar el desarrollo de acciones afirmativas que promuevan la inclusión, autonomía y vida independiente de las Personas con Discapacidad, con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores sujetos de atención de la Entidad y su grupo familiar.</p>	<p>Si</p>	<p>En el mes de octubre se acompañó el desarrollo de acciones afirmativas que promuevan la inclusión y autonomía de las personas con enfermedad de alto costo, discapacidad y persona mayor. Se envió PQR a la Nueva EPS regional y discolmedica para la solicitud de entrega de un medicamento a una persona mayor de la ciudad de Villavicencio, de la misma manera se remitió correo PQR a esta misma entidad (discolmedica) por la no entrega de medicamento a una persona mujer con enfermedad de alto costo dando respuesta el día 2/10/2025 la secretaria de salud departamental donde notifica a la Nueva EPS y Discolmedica dar respuesta en el término de 48 horas. *El día 3/10/2025 la Nueva EPS a través de correo población.especial@nuevaeaps.com.co generó las autorizaciones para la toma de exámenes que aún no se le habían realizado notificándole a la profesional facilitadora de Villavicencio para hacer entrega y seguimiento.*El día 2/10/2025 se reporta PQR en la prestación de los servicios de salud de una mujer sujeto de reincorporación del municipio de acacias que presenta enfermedad de alto costo y que a la fecha no ha logrado acceder a las especialidades de Neurología, oncología, terapia física y rehabilitación y entrega de medicamentos de alto costo. *Se envió a los profesionales facilitadores de San Juan de Arama, Villavicencio y Acacias constancia secretarial para firma de aquellos sujetos de reincorporación que desisten del proceso de certificación de discapacidad con el ARN. *Se envió correo al equipo de enfoque diferencial con el objetivo de incluir a una persona sujeto de reincorporación de puerto Gaitán para adquirir a través del programa CIREC la prótesis de miembro inferior. *De manera transversal en el mes de octubre se inició la verificación de H.C. para el proceso de certificación en el marco de la Resolución 1539 de 2024, modificada por la Resolución 2545 de 2024 de los municipios de acacias, lejanías, macarena, Cumaral y Villavicencio siendo enviado a la ciudad de Villavicencio a través de correo dimensionvulnerables@villavicencio.gov.co' 6 HC. Secretaria de salud de Villavicencio.*El día 3/10/2025 Se recibió correo de población especial Nueva EPS con la actualización de autorización para la especialidad de otorrinolaringología para una persona sujeto de reincorporación que presenta discapacidad auditiva, visual y psicosocial de la ciudad de Villavicencio, así mismo siendo remitida al profesional facilitador para que sea entregada y se haga seguimiento al cumplimiento de la cita el día 23/10/2025. *El día 6/10/2025 la Nueva EPS reporto cita por medicina general para el hijo de una sujeta de reincorporación de la ciudad de Villavicencio siendo asignada para el día 7/10/2025 a las 10:30 a.m. centro de salud El morichal. *Este mismo día se recibió por whatsapp de funcionario de la EPS Capital salud asignación de cita por la especialidad de Medicina física y Rehabilitación, siendo remitida al profesional facilitador de Villavicencio para que notificara a la persona sujeto de reincorporación. *Se envió soportes solicitados para proceso de certificación de una sujeta de reincorporación del municipio de Cumaral a la Secretaría municipal. *El día 6/10/2025 se envió correo a la Nueva para la consecución de una cita para toma de examen tomografía computada de columna segmentos cervical torácico lumbar o Sacro PO-879201 Lumbosacra simple para un sujeto de reincorporación del municipio de puerto Lopez.*El día 14/10/2025 Se envió correo de respuesta al profesional facilitador de acacias para notificar respuesta de Nueva EPS ante la solicitud de medicamento de alto costo donde requieren del MIPRES por parte del especialista tratante.*El día 3/10/2025 Se entrega autorizaciones de la Nueva EPS a profesional facilitador y sujeto de reincorporación mujer con enfermedad de alto costo de la ciudad de Villavicencio para realizarse exámenes de alto costo en el hospital departamental de Villavicencio.*El día 21/10/2025 Se gestiona con la Nueva EPS certificado de aseguramiento de una persona mayor del municipio de San Juan de Arama.*El día 22/10/2025 se realiza envío por correo al hospital de la gente para la atención o asignación de cita especializada por otorrinolaringología para una persona mayor del municipio del Castillo.*El día 23/10/2025 Se realiza envío de correo a la IPS Centro especializado materno infantil con el objetivo de gestionar cita Gineco obstétrica para una mujer sujeto de reincorporación del municipio de Villavicencio. * Este mismo día se recibió respuesta del hospital departamental de Villavicencio para la asignación de cita especializada en cirugía plástica para una mujer persona sujeta de reincorporación del municipio del castillo.</p>
<p>5</p> <p>5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población sujeto de atención al componente específico de salud, a partir de los lineamientos establecidos, y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de la población sujeto de atención.</p>	<p>Si</p>	<p>El día 3/10/2025 Se verificó y validó acta de validación condición de adulto mayor persona en proceso de reintegración las condiciones físicas, laborales y la red de apoyo de una persona en proceso de reintegración quien es persona mayor con enfoque diferencial para el acceso al beneficio de inserción económica en la modalidad de emprendimiento, tipo plan de negocio.*El día 3/10/2025 Se proporcionó acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de la población sujeto de atención en cuanto a la acción 1.3.2.1.1 Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido realizada a 1 sujeto de reincorporación de la ciudad de Villavicencio Meta y el día 16/10/2025 Se realizó actividad codificada con el número 1.3.4.1.1 Realizar campañas de prevención de la enfermedad y promoción en salud relacionadas con los derechos sexuales y derechos reproductivos.2. Participar en las actividades de las campañas de prevención de la enfermedad y promoción en salud relacionada articulada con profesional psicólogo especialista en Derechos y Deberes en Salud Sexual y reproductiva modalidad virtual. *El día 16/10/2025 se realizó actividad de aseguramiento 1.3.2.1.1 en el municipio de mesetas, donde se socializó ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido a 10 firmantes de paz.*El día 27/10/2025 se realizó lectura, revisión y verificación de acta de postulación de una persona del proceso de atención diferencial a componente específico por consumo de sustancias alucinógenas y diagnóstico de esquizofrenia paranoide del municipio de Puerto López.</p>
<p>6</p> <p>Acompañar los procesos de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, para la transversalización de éste en las actividades misionales del grupo territorial, promoviendo una cultura de inclusión y respeto.</p>	<p>Si</p>	<p>En el mes de octubre se inició de manera transversal la coordinación y ejecución para la generación de los códigos correspondientes y la asignación de IPS habilitadas para adelantar el proceso de certificación de discapacidad de las personas firmantes de paz, conforme a lo establecido en la Resolución 2545 de 2024 enviando, así mismo, se solicitó notificación(detalle), a través de correo electrónico, de las historias clínicas que no sean aceptadas por la Secretaría de Salud por presentar alguna novedad y el directorio de las IPS a las cuales serán remitidas dichas personas remitiendo a los municipios de San Juan de Arama 16 H.C., Uribe 3 H.C., Cumaral 2 H.C., Villavicencio 7 H.C., Granada 2 H.C., Macarena 4 H.C., Mesetas 4 H.C, Puerto López 4 H.C., Puerto Gaitán 4 H.C.,Acacias 3 H.C. San Carlos de Guaroa 1 H.C. para un total de 50 H.C.*El día 24/10/2025 Se realizó acompañamiento al PNUD en el municipio de Puerto López para realizar el cierre del fortalecimiento y la entrega de elementos adicionales de protección personal como parte de ajustes razonables.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
829 - 2025		Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
7	Apoyar la articulación de acciones para la activación de rutas y gestión de la oferta pertinente en el territorio en los casos que se requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental.	Si	Se activó la ruta de atención en salud mental para una mujer que reside en la ciudad de Villavicencio por presentar consumo de sustancias psicoactivas con la clínica Renovar, a la cual se le hizo seguimiento. *El día 20/10/2025 Se realizó reunión con el equipo interdisciplinario del GT Meta y Orinoquia con el objetivo de dar abordaje a revisión caso de VBG del municipio de Villavicencio asociada con problemática de consumo de Sustancias psicoactivas con el objetivo de aportar conocimiento y dar a conocer la activación de ruta, de esta manera se activó la ruta de salud mental realizando gestión con la ESE municipal en la asignación de cita con medicina general en el centro de salud la reliquia con remisión del profesional psicosocial para abordar la atención de su problemática de consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad de Villavicencio.*El día 9 y 10/10/2025 Se coordinó y participo en la jornada de sensibilización por conmemoración del día mundial de la Salud Mental donde participaron funcionarios y contratistas de la ARN donde se trabajó. 1. Hábitos de sueño. Alimentación saludable y su relación con la Salud Mental.2. El deporte y su relación con la salud mental. 3. La importancia del buen humor en la salud mental.
8	Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento en salud integral de los procesos desarrollados por la Entidad.	Si	<p>En el mes de octubre, se realizó análisis del tablero de control de salud de personas del proceso de reincorporación, reintegración, justicia y paz y atención diferencial del GT Meta y Orinoquia con corte al mes de septiembre del presente año 2025, indicando que 1679 personas de los diferentes procesos se encuentran en estado de SIRR activo, inactivos, ausentes e investigación por abandono al proceso por más de 6 meses, de los cuales 1652 personas están activas en el SGSSS. Por tanto, estarían pendientes por vincular a 27 personas de los diferentes procesos de atención al SGSSS. Es así como el 98,39% de la población vinculada a todos los procesos se encuentra vinculada al SGSSS.</p> <p>En el proceso de reincorporación, se tienen asignados 1399 personas en estado SIRR activos e inactivos, de los cuales 1387 están activos y accediendo a la prestación de los servicios de salud; es decir, el 99,14% de la población firmante de paz está vinculada al SGSSS, faltando por activar al sistema 12 participantes del proceso de reincorporación, sin embargo, en verificación realizada en el ADRES 6 sujetos de reincorporación se encuentra activo al SGSSS y en base salud ARN se encuentra en estado retirado lo cual se reporta como novedad en la plataforma Share point.</p> <p>En el proceso de reintegración se encuentran registrados en el SIRR 196 personas activas, inactivas y en proceso de investigación por más de 6 meses, de los cuales 186 están activas al SGSSS. Por tanto, el 94,90% se encuentra vinculado al SGSSS, faltando por vincular 10 personas del proceso de reintegración, sin embargo, en verificación realizada en el ADRES 1 persona del proceso de reintegración se encuentra activa en el SGSSS y en base salud ARN se encuentra en estado retirado lo cual se reporta como novedad en la plataforma Share point.</p> <p>En el proceso de Justicia y Paz se tienen asignadas 19 personas activas e inactivos, de los cuales 16 están activos al SGSSS. Por tanto, el 84,21% de la población está activa al SGSSS, faltando tres (3) por vincular, el cual se encuentra uno en estado activo y dos en estado inactivo en el SIR y es objeto de vinculación solo uno. En verificación realizada en el ADRES 1, persona del proceso de Justicia y Paz se encuentra activa en el SGSSS y en base salud ARN se encuentra en estado retirado, lo cual se reporta como novedad en la plataforma Share point.</p> <p>En el proceso de atención diferencial se tienen asignadas 65 personas con estado activo e inactivo en el SIRR y 63 activos al SGSSS, es decir, que el 96,82 % se encuentra vinculado al SGSSS, faltando 2 PAD por vincular al SGSSS y que en verificación realizada en el ADRES se encuentra activo al SGSSS y en base salud ARN se encuentra en estado retirado lo cual se reporta como novedad en la plataforma Share point, por tanto, el día 27/10/2025 Se realizó el reporte en la plataforma Share point de 10 inconsistencias del indicador salud – GT Meta Orinoquia siendo 6 de reincorporación, dos del proceso de atención diferencial, uno de Justicia y paz y uno de reintegración.</p>
9	Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de inclusión social, salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Si	El día 1/10/2025 se enviaron al enlace de coordinación los insumos para responder al oficio de gobernación frente a caso de sujeto de reincorporación que sufrió intento de homicidio en el municipio de Vista hermosa. *El día 2/10/2025 se remitió correo al profesional de digitación con el objetivo de modificar el registro de asistencia del código 1.3.2.4.1.2. Por el código 1.3.2.4.1.3 realizado en el municipio del Castillo el día 12/09/2025. *El día 7/10/2025 se realiza seguimiento de Solicitud de Información: Proyecto con abordaje terapéutico con intervenciones culturales y artísticas donde se postularon 3, esposo e hija de Uribe, 1 de mesetas, 8 Villavicencio, 1 Granada, 2 Acacias para un total de 15 personas. *El día 8 y 9/10/2025 se realizó firma de actas pendientes de procesos misionales solicitadas por el área de reintegración. *El día 14 y 15/10/2025 se realiza oficio para solicitud de silla de ruedas para tres personas con discapacidad, una de San Juan de Arama, Villavicencio y otra para comunidad de Cuernavaca en el municipio de Puerto Gaitán. *El día 14/10/2025 se realizó envío de H.C. de la persona sujeto de reincorporación con DX: trauma craneoencefálico por impacto de arma al profesional social, con el objetivo de ser enviado el caso por caso excepcional por situación de salud. * El día 17/10/2025 se solicitó al profesional psicosocial atención y apoyo a sujeto en reincorporación en temas de salud que se encuentra institucionalizado en una IPS del Tolima. *El día 24/10/2025 se hizo envío de informe al equipo de enfoques diferencial y coordinación GT Meta Orinoquia sobre "certificación de discapacidad" * El día 26/10/2025 se hizo envío de los insumos de la mesa de apoyo a procesos misionales del mes de octubre, con el fin de poder consolidar la información del componente de salud.

1. Número del contrato

829 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Período del informe

1/10/2025 A 31/10/2025

10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	En el mes de octubre se asistió a las diferentes actividades programadas o solicitadas por el supervisor, registrando los compromisos y avances adquiridos en este espacio como: *Jornada de entrenamiento virtual en Línea Base— Estrategia de acompañamiento a grupos familiares Auto SAR AI 067 2021. *El día 3/10/2025 se asistió a jornada de socialización de avance del programa de reunificación familiar. *El día 7/10/2025 se asistió al comité primario donde se evaluó la oferta disponible para el año 2026 y se dio avance sobre el eje de protección social y salud. *Este mismo día se asistió al consejo departamental de reincorporación, donde se rindió avance sobre los compromisos asumidos en esta mesa. *El día 24/10/2025 se realizó reunión con el profesional de relacionamiento de la ARN para realizar alistamiento de la presentación de las acciones que se requieren implementar en el año 2026 con las secretarías de salud o quienes hacen sus veces en el dpto. del meta. *El día 28/10/2025 se participó en la Jornada "Preparación para el Fortalecimiento de Conocimientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental".
----	---	----	---

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato **SI:** **NO:**
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:** **NO:**
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI:** **NO:**
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:** **NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: DENIS AGUILAR NUÑEZ

Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Cargo: COORDINADORA

Fecha

31/10/2025